



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



EXP-UNC: 0003089/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 417 del H. Consejo Superior, de fecha 09 de Abril de 2019, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva para la cátedra "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia (fs. 110);

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 417/2019 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se ha inscripto como única aspirante: María Marta Philp (fs. 196-267);

Que a fs. 292, con fecha 13 de Noviembre de 2019, se constituye el Jurado, con la presencia de los representantes por los egresados y por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 293-293 vta);

que acto seguido el Jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada Acta III (fs.294). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, la designación de la Dra. María Marta Philp, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 295);

Que a fs. 297 vta. se ha notificado la aspirante del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 20 de Noviembre de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 417/2019, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación Exclusiva para la cátedra "**Introducción a la Historia**" de la Escuela de Historia.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

EXP-UNC: 0003089/2019

//

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR, en consecuencia, al Honorable Consejo Superior, la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la **Doctora María Marta PHILP**, Legajo N° 31520, en el cargo de Profesora Titular de dedicación Exclusiva en la cátedra "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia, **por el término reglamentario vigente de 7 (siete) años.**

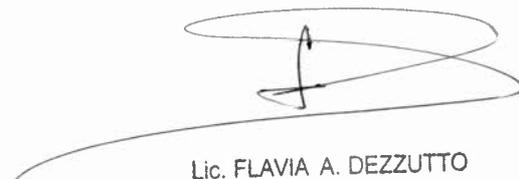
ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **615**
CR


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.